

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NUM. 7 TELÉFONO NÚM. 25

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

GERENTE: LUIS CANO



La señora

D.^a Aquilina Josefa Blanco Peláez

VIUDA DE RODRIGUEZ FRAILE

HA FALLECIDO EN SEGOVIA EL DIA 25 DE MARZO DE 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual; testamentarios y familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, San Agustín, 2, al Cementerio; y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, día 27, en la iglesia de San Martín, a las diez y media de la misma, por lo que les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Segovia en la Exposición de Sevilla

Constituiría en mí una falta imperdonable, si durante mi corta estancia en Sevilla, la hermosa ciudad del Guadalquivir, donde me llevaron los deberes de un cometido oficial, no hubiera sentido deseos de visitar el pabellón de Castilla la Vieja y León, que ha de figurar en la Exposición Iberoamericana que en aquella población andaluza se inaugurará en el mes de Mayo y cuya construcción se lleva a cabo, como es sabido, a expensas de las Diputaciones de esas regiones.

Digo que constituiría una falta imperdonable en mí, porque, el no hacerlo, sería tanto como hacer poco honor a mis aficiones periodísticas y por tanto a mi afán de escudriñar todo para servirlo a los lectores y además porque creo yo que es deber de todo ciudadano preocuparse de aquellos asuntos que en mayor o menor proporción puedan interesar a la patria chica.

Y como creo yo que este particular es de suma importancia para Segovia y su provincia, pues los intereses morales y materiales de ella pueden resultar altamente beneficiados si ocupa en ese Certamen el lugar que la corresponde, mediante la exhibición de sus productos naturales, de los que obtiene en sus industrias y de las bellezas artísticas que atesora, voy a relatar, siquiera sea someramente, el resultado de mi visita al susodicho pabellón de Castilla la Vieja y León en la Exposición de Sevilla.

Está situado en el sector Sur de los terrenos de dicha Exposición entre los pabellones de Castilla la Nueva y Granada.

Sus proporciones son bellas y elegantes, acusando, en general, un marcado carácter gótico.

La fachada que da frente a la magnífica avenida denominada de la Reina Victoria, la constituye en su parte central una reproducción de la del Hospital de Burgos. A la izquierda se reproducen también dos cubos de la muralla de Avila y la torre de la iglesia de San Miguel, de Palencia, con sus ventanales y vidrie-

ras góticas de colores. A la derecha figuran unas ventanas, de estilo renacimiento, copia de las que existen en la Universidad de Salamanca.

En su interior está dividido en amplias salas, una para cada provincia, que corresponde a las regiones de Castilla la Vieja y León y que, como es sabido, son las de Avila, Zamora, Salamanca, Burgos, León, Logroño, Soria, Segovia, Palencia, Valladolid y Santander.

La sala destinada a Segovia, situada a mano derecha del vestíbulo de entrada, es amplia, está provista de tres grandes ventanales y es suficiente, a mi juicio, para que en ella puedan exhibirse los productos, objetos artísticos y fotografías de monumentos y paisajes de esta provincia.

La construcción del edificio-palacio de que tratamos, está a punto de terminarse, a falta tan sólo de la decoración interior, por lo que puede asegurarse que en la fecha en que la Exposición de Sevilla ha de inaugurarse (9 de Mayo), estará acabado por completo, sin que falte para ello detalle alguno.

Existe en el Certamen sevillano otra representación plástica de la provincia de Segovia, digna de ser conocida.

En la gran plaza llamada de España, donde está situado el magnífico palacio denominado también de España, hay unos bancos salientes, con sus correspondientes «panaus» de azulejos, dedicado cada uno de aquellos bancos a una provincia española. En el que corresponde a Segovia, figura en el testero un gran escudo de la provincia y debajo, a bastante tamaño, tres escenas de la entrada y proclamación en esta ciudad de la reina Isabel la Católica, encuadradas en arcos bizantinos, copia de los que existen en la ex iglesia de San Juan de los Caballeros.

En los bancos, propiamente dichos, figuran los escudos de los partidos judiciales de Cuéllar, Sepúlveda, Santa María de Nieva y Riaza y algunas alegorías y dibujos de esta provincia.

En cuanto a la factura de esta ar-

tística obra, basta decir que está confeccionada en los talleres de cerámica que en esta ciudad poseen los señores hijos de Zuloaga, lo cual nos releva de dedicarla todos los elogios que merece. Desde luego, puede asegurarse que destaca notablemente de las demás, y que Segovia, en esta ocasión, queda a gran altura, merced al genio artístico de los insignes ceramistas de tan justo renombre.

Con esto hago punto final, por creer terminada la misión informativa que ha dado origen a estas líneas.

R. U.

Primo de Rivera dice que prepara su cese en el Gobierno

A continuación publicamos íntegra la nota oficiosa facilitada por el general Primo de Rivera, a los periodistas de Zaragoza, de la que, en síntesis, ya dimos cuenta en nuestra última conferencia de ayer.

La nota oficiosa dice:

«Si yo creyera posible que mi naturaleza física resistiera cinco años más la vida y disgustadora labor a la que me vengo sometiendo durante los cinco últimos, no vacilaría ni un momento en recabar del pueblo y del Rey la ratificación de confianza plena por ese plazo. Pero no me

siento bastante joven y fuerte como para eso, y he de abreviar los trámites preparatorios de mi cese en el Gobierno, porque lo peor para el país sería una sucesión abintestada, imprevista, no por falta de hombres capaces de continuar la magnífica obra dictatorial, sino porque la sorpresa del suceso desorientaría a la masa ciudadana, cuya homogeneidad y cohesión de hoy muestra mayor fuerza, reconocida aun por los adversarios, que siempre que consideran las posibilidades de una convocatoria electoral, a la que muchas veces nos incitan, aun realizada por los únicos medios legales hoy vigentes, descuentan que el régimen obtendría una aplastante mayoría.

Yo también lo creo así: pero seguir tal consejo equivaldría a ratificar un sistema que creo esencial sea derogado y substituído por otro más verdadero y más racional, y de paso resucitar luchas políticas locales, sin las cuales los pueblos hoy viven y trabajan felices y tranquilos.

Considero una casualidad providencial este viaje mío a las provincias de Zaragoza y Huesca, dedicado especialmente a Tardienta, porque sobre haber apreciado el creciente fervor que la opinión pública siente por nosotros, la perspicacia y la energía con que se han percatado y con que condenan la conjura de elementos disolventes que acabamos

de dominar, es reflejo del estado de sentimientos de toda España, que nos pide vigilancia, energía y perseverancia.

Toda la opinión sana española tiembla ante la idea de un posible cambio de régimen y de Gobierno; pero como ni uno ni otro pueden ser eternos, es preciso prever y preparar esta inevitable contingencia con serenidad y calma, para que el traspaso de poderes pueda ser un hecho feliz para la nación.»

Los maestros alemanes

Son los mejor pagados del mundo

Según el periódico «Bund», de Suiza, la nación alemana paga a su profesorado los sueldos más elevados del mundo, y por tanto ocupa el primer puesto en el mundo científico.

Mientras los Estados Unidos atraen a su país los mejores actores cinematográficos del mundo, Alemania sigue la misma política con los mejores profesores.

«Todo aquel que tiene una reputación internacional, dice el «Bund», puede estar seguro de recibir la invitación de alguna Universidad alemana para explicar o trabajar en sus laboratorios. No hay ningún país que pueda competir con los sueldos ofrecidos por las Universidades alemanas.»

Según el «Bund», estos sueldos varían de 10 a 15.000 dólares anuales, con una pensión de un ciento por ciento después de diez años de servicio. El referido diario se lamenta de que como Suiza no puede hacer frente a estas ofertas está perdiendo sus hombres de ciencia más valiosos.

No se debe hablar mal del Gobierno, que es el jefe de la oficina

En las oficinas públicas se ha mandado que se coloquen carteles que dicen:

«El Gobierno, sea el que fuere, lo juzgáis bueno o malo, si es que os creéis capacitados para tal ejercicio,

es vuestro jefe, y por lo tanto, os abstendréis, mientras estéis en la oficina y aun fuera de ella, de exteriorizar juicio alguno sobre su actuación.»

SEÑORAS

Se ha impuesto para **Semana Santa** en Segovia la **ondulación del pelo** para llevar mantilla.

En la calle del SOL, NUM. 13, PRIMERO, estará la onduladora el miércoles y el viernes, además del jueves y el sábado, como acostumbra, desde las diez y media de la mañana hasta las ocho de la tarde, para que puedan llevar un ondulado perfecto y de duración.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Destinos vacantes

En las «Gacetas de Madrid», correspondientes al 23 y 24 del actual, aparecen los siguientes anuncios de escuelas vacantes en las provincias y para los sexos que a continuación se indican: Baleares, dos para maestro y seis para maestra; Badajoz, ocho para maestro y dos para maestra; Córdoba, una para maestra; Palencia, tres para maestro y cinco para maestra; Valladolid, cinco para maestro y seis para maestra; Badajoz, cinco para maestro y siete para maestra; Córdoba, uno para maestro; Lugo, ocho para maestro y cuatro para maestra; Madrid, ocho para maestro y doce para maestra; Navarra, dos para maestro y dos para maestra; Orense, cinco para maestro y tres para maestra, y Toledo, dos para maestro y cinco para maestra.

A la «Gaceta de Madrid» se remite anuncio de esta Sección de la escuela vacante de Villaverde de Iscar para maestras el primer escalón.

Oposiciones libres

Por Real orden de 20 del actual, «Gaceta» del 23 y como resultado de diversas consultas elevadas por Comisiones provinciales de las oposiciones libres a ingreso en el Magisterio, se dictan nuevas reglas sobre

¡LABRADORES, INDUSTRIALES!

El sábado, 23 de Marzo, han llegado cinco vagones de nitrato de Chile, garantizado, a estación Yanguas, y cuatro que tiene facturados en Santander, los últimos por esta temporada, destinado también a la misma estación para el dueño de LA ADUANA, Adriano Fernández Cristóbal

¿Necesitan sacos o vagón completo?

Puede dirigirse sin más aviso a la referida estación, que se servirá en el acto la cantidad que necesite, y no debe retrasar ni un día más, hacer el pedido a los almacenes de A. F. C., LA ADUANA, porque las existencias no durarán muchos días, y el tiempo de aplicarlo se pasa

SUPERFOSFATO 18/20 POR 100

También hay disponible en los almacenes de

ADRIANO FERNANDEZ

ESTACION YANGUAS

Gran fábrica de cera

DE GREGORIO CUBERO

Marca registrada LA VIRGEN DEL CASTILLO

Se fabrican toda clase de velas, cirios, hiladillos, etc. Visitadla y encontraréis grandes ventajas en calidad y economía

Plaza de las Escuelas, Bernardos (Segovia)

res propuestos, el día 8 de Abril, a las seis de la noche, se celebrará en el despacho oficial del señor alcalde-presidente una reunión, a la que deberán asistir los representantes de las Asociaciones que tomen parte en las votaciones, con los siguientes documentos:

Censo de la asociación o gremio, con los nombres, apellidos y edad de los socios.
En su defecto se admitirá el libro de inscripciones de los socios con los mismos requisitos.

Listas de los socios que hayan tomado parte en la votación, con especificación de sus nombres.

Acta de la votación con el número de votos obtenidos por cada candidato y protestas presentadas.

Este acta irá autorizada por firmas del presidente y secretario de cada sociedad o gremio, de ella se acompañarán dos ejemplares.

Lo que se pone en conocimiento por la presente convocatoria, de las siguientes entidades:

ENTIDADES OBRERAS
Sociedad de Albañiles «El Trabajo»

Teatro Juan Bravo

En breve, estrenos de las aplaudidas obras

La petenera

Y CUERDO AMOR, AMO Y SEÑOR

por la compañía de comedias

DE NIEVES BARBERO

DOMINGUEZ-LUNA

NOTA OFICIOSA

«El Corriere della Sera» del día 19 publica una entrevista de su corresponsal especial Paolo Monelli con el presidente del Consejo de ministros. Empieza dando una descripción de lo que es el palacio de Buenavista y de la habitación donde le recibió el general, el cual dice que desde que tomó el Poder hasta ahora tiene los cabellos un poco más blancos y está algo más grueso, pero según sus íntimos, la actividad del mismo sigue siendo vertiginosa, como siempre; se acuesta tarde, se levanta temprano, tiene una enorme asiduidad para el trabajo y acude con presteza a todos los actos oficiales y de sociedad, sin dejar de tomar la pluma como periodista cuando el caso lo requiere.

Dice que ha entendido perfectamente las preguntas que le ha dirigido en italiano, manifestándole primeramente que los tumultos estudiantiles están completamente terminados y que han quedado siempre en la superficie, sin que ningún peligro serio haya amenazado al país. Naturalmente, que algunos hechos desagradables se han producido, como por ejemplo la oscilación de la moneda y la disminución momentánea del turismo, a consecuencia de la estúpida agitación estudiantil, todo por culpa de los pocos instigadores y pescadores en aguas turbias. Pero ello no importa. Ya verán en Mayo y en Junio cómo no se podrá decir en el extranjero que en Madrid se diezman las personas por la calle.

Trata luego de la Unión Patriótica y de la Confederación General del Trabajo. Sobre ésta dice que las relaciones del Gobierno con ella son optimistas, porque ha sido el primero en tener en cuenta los legítimos intereses de la clase trabajadora. Por eso las masas de obreros están tranquilas y trabajan. Por otro lado, la Banca, la Industria y los grupos económicos y financieros han demostrado su apoyo al Gobierno, y hasta quieren hacer una demostración pública en tal sentido.

La Unión Patriótica, dice el general, no es un fascio ni algo que se parezca a esto, sino la reunión de todas las personas que han pensado que era necesario un nuevo régimen; la Unión Patriótica es una fuerza a disposición del orden y la paz social y una unión moral para el Gobierno. Lo que puede parecerse más a un fascio son los Somatenes, que no es más que una unión de gente honesta y armada para la defensa del Gobierno y el orden; pero no suman en España más que 120.000. El dictador no cree que pueda presentarse ni remotamente el peligro de que esta fuerza armada pudiera ser un instrumento que se pusiera en desacuerdo con el Gobierno y favoreciera a sus enemigos, porque saben bien que si subiese nuevamente al Poder alguno de los antiguos hombres políticos, el pueblo lo echaría irremisiblemente.

A continuación, el general dedica grandes elogios a la figura de Mussolini, haciendo notar al propio tiempo las diferencias entre la obra suya y la de aquél. Mussolini crea un Estado nuevo y unas instituciones completamente nuevas. En cambio en España, cuando termine la dictadura, no habrá cambiado nada en sus fundamentos; lo que se cambiarán serán los métodos y los hombres. Habrá más orden, más honestidad, más deseos de trabajar y un

De sociedad

Viajes

Anteayer regresaron de Sevilla, donde fueron para representar al Ayuntamiento de esta capital en el Congreso Internacional de Ciudades, el alcalde de Segovia, señor Moreno, y el jefe de Negociado y compañero nuestro de Redacción señor Urralde.

—Después de permanecer unas horas entre nosotros, regresó a Madrid nuestro buen amigo y paisano el propietario don Alberto Villoslada.

—Con objeto de pasar unos días al lado de sus distinguidos padres los señores de Blanco (don Rufino), ha llegado a esta población nuestro buen amigo el joven y culto secretario del Ayuntamiento de Fene (La Coruña), don José María Blanco.

—Ha salido para Sevilla, donde se propone pasar las fiestas de Semana Santa, el maestro de Ceremonias de la Catedral de Segovia, don Julián Martín.

Bodas de plata

Ha celebrado sus bodas de plata con la Iglesia el virtuoso sacerdote y muy ilustre canónigo de esta Catedral don Eugenio Sanz.

A las muchas felicitaciones recibidas con tan fausto motivo una nuestra muy cordial:

Necrología

Ha fallecido ayer, confortada con los auxilios espirituales, la señora doña Josefa Blanco Peláez, viuda de Rodríguez Fraile.

Su muerte ha causado unánime y

más se aproximaban a las figuras que habían de encarnar en la obra, y que ésta ha sido estudiada y preparada con tanto celo y escurpulosidad artística e histórica, y en el manejo de multitudes y desfiles con tanta naturalidad y verismo, que se llega al asombro y a la conclusión definitiva de que cintas como ésta son difíciles de superar por ser cumbres de la cinematografía moderna.

Paulino Uzcudun vence al portugués Francisco Gruz, por "k. o."

Puerto Rico. — Con un lleno enorme se ha celebrado el anunciado encuentro del portugués Francisco Gruz contra el vasco Uzcudun.

Al saltar Paulino al ring, se le tributa una gran ovación.

Desde los primeros momentos del asalto, demuestra el vasco una gran superioridad, asestando a su contrario certeros golpes que le ponen en serio peligro.

Al final del primer «round» Paulino alcanza a Gruz, arrojándole al suelo.

Pasado el tiempo reglamentario, sin dar muestras de poderse levantar, el árbitro declara vencedor a Uzcudun por k. o.

El público le premió con una prolongadísima ovación.

El público, aunque satisfecho por la victoria del vasco, salió un tanto decepcionado por no poder apreciar bien sus condiciones a causa de la rapidísima victoria.

:: SALVADOR V. ESTEVEZ ::
DE SANIDAD MILITAR
MEDICO OCULISTA
Graduación científica de la vista
Consulta de tres a seis
(Los martes, gratis a los pobres)
Plaza Mayor (Fonda La Madrileña)

El Seguro de Maternidad

Serán beneficiarias todas las obreras y empleadas que estén inscritas en el régimen obligatorio del retiro obrero

La «Gaceta» publica el Real decreto que establece en España el seguro de maternidad para garantizar a la asegurada la asistencia facultativa en el embarazo y en el parto, los recursos necesarios para que pueda cesar en su trabajo y para fomentar la creación y sostenimiento de obras de protección a la maternidad de la infancia.

Serán beneficiadas todas las obreras y empleadas que estén inscritas en el régimen obligatorio del retiro obrero, cualesquiera que sean su edad, nacionalidad y estado civil.

Tendrán derecho a la asistencia de comadrona, de médico y de farmacia, indemnización del descanso, que será obligatorio durante las seis semanas siguientes al parto y también durante las seis semanas anteriores, mediante declaración facultativa.

El Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras se pondrán de acuerdo para esos fines con los Colegios de Médicos y Farmacéuticos y las organizaciones de comadronas.

Además de la asistencia facultativa de la clínica, tendrán derecho a quince pesetas por cada cuota trimestral que en el seguro hayan satisfecho dentro del trienio anterior a la primera semana de reposo.

Para facilitar la creación de obras de protección a la maternidad de la infancia se constituirá un fondo maternal e infantil con ingresos del seguro, cantidades y subsidios del Estado, subvenciones fijas o donativos de Ayuntamientos, Diputaciones, entidades mutualistas o patronales y, en general, de cualquier persona natural o moral, y las multas a que diere lugar la aplicación del seguro.

Además de los organismos que se establezcan para el seguro obligatorio de maternidad, el Instituto y las Cajas podrán constituir y sostener, con otros fondos propios, instituciones de socorros mutuos que tengan también finalidades de seguro maternal; pero entonces los beneficios de dichas instituciones no serán extensivos a todas las beneficiarias del seguro obligatorio de maternidad, sino exclusivamente a las asociadas en dichas obras, las cuales, por este concepto, no recibirán los beneficios de dicho seguro.

Las prestaciones hechas con motivo de la aplicación de este decreto-ley serán inalienables e inembargables. La beneficiaria no podrá enajenarlas o cederlas ni siquiera a la Mutualidad a que pertenezca.

Sólo podrá exigirse la devolución en el caso en que se pruebe que hubo mala fe.

Determina también el Real decreto la organización adecuada de esos servicios, los casos en que no se hará efectivo el seguro por culpa de la asegurada, las obligaciones de las Diputaciones y Ayuntamientos, las de los patronos, las del Instituto Nacional de Previsión, etc., y cómo se hará la inspección de seguro de maternidad.

Dentro del plazo de tres meses, el Instituto Nacional redactará los reglamentos necesarios para la aplicación del seguro.

Unas disposiciones transitorias determinan la manera inmediata cómo se aplicará el seguro durante el primer trienio.

El servicio de Crédito Agrícola

La Junta podrá disponer hasta de cien millones de pesetas. Préstamos sobre cosechas en pie

Por decreto se dispone que el Servicio de Crédito Agrícola radique en el ministerio de Economía Nacional, dependiendo de la Dirección general de Agricultura. Estará regido por una Junta denominada Junta del Crédito Agrícola.

El capital de que la Junta podrá disponer para las operaciones de préstamo agrario será de 100 millones de pesetas, aportando el Estado 75 millones de pesetas, en el número de años que se considere conveniente, previa orden en cada caso del ministerio de Hacienda, y de las aportaciones de las entidades agrícolas o de crédito agrícola, que podrán suscribir el resto del capital con cantidades no menores de 10.000 pesetas cada una, y en el caso de no aportar la totalidad se abrirá una suscripción pública al efecto. Para computar este capital se tendrá en cuenta la primera aportación de 10 millones hecha ya por el Estado por Real decreto de 24 de Marzo de 1925.

Los préstamos habrán de dedicarse necesariamente a la agricultura y a la ganadería o a la transformación de sus productos hecha por los mismos productores, y podrán solicitarse para atender a los gastos ordinarios de cultivo o de sostenimiento

de ganado y la mejora de los mismos; para comprar semillas, abonos, aperos, máquinas, sementales y ganado; para hacer plantaciones arbóreas, arbustivas y repoblaciones forestales; para convertir los secanos en regadío; para alumbramiento de aguas y derivaciones de corrientes para riego; para que las Comunidades de regantes puedan adquirir la propiedad de sus respectivos acueductos; para defender la tierra de los torrentes e inundaciones; para contratar arrendamientos colectivos y comunales y para otros objetos que no quedan especificados pero que han de tener fin agrícola, ganadero o forestal.

Los préstamos hipotecarios que no haga el Servicio Nacional de Crédito Agrícola con sus propios fondos, podrá realizarlos mediante los servicios financieros facilitados por la Caja para el fomento de la pequeña propiedad.

Los préstamos podrán ser concedidos a Asociaciones y Federaciones agrícolas ganaderas y forestales, a las Cooperativas dedicadas a transformación de productos agropecuarios y a los particulares.

Los préstamos a los particulares se concederán cuando los garanticen

¿Sabe lo que le pasó a la novia?

Búsquele mañana para que sepa qué gran cosa son las

Tabletas de Aspirina

cuando uno experimenta emociones violentas. Alivian y devuelven el bienestar.

SON COMPLETAMENTE INOFENSIVAS

¡No olvide verla mañana! Es una novia como hay pocas.

EL VUELO DEL "JESUS DEL GRAN PODER,"

Ha sido visto sobre Cabo Blanco

Villa Cisneros, 25. — Esta tarde, a las 4,25, ha sido visto el «Jesús del Gran Poder», cuando pasaba sobre Cabo Blanco, situado al Sur de Río de Oro. Su dirección es la de Cabo Verde.

Noticias optimistas

Ayer tarde se recibió en la estación de Cuatro Vientos un «radio», en el cual se decía que el «Jesús del Gran Poder» había pasado, volando con toda normalidad, por Cabo Verde a las doce del día.

Conocida la anterior noticia, la impresión es optimista, si se tiene en cuenta que el cargamento de gasolina da al «Jesús del Gran Poder» una capacidad de vuelo de cincuenta horas aproximadamente.

Estado meteorológico


Ríojaneiro, 25.—Los datos meteorológicos resultan muy favorables por un período de veinticuatro horas en toda la costa brasileña. Se han dado órdenes para que los aerodromos de Natal y Ríojaneiro estén iluminados para poder guiar al «Jesús del Gran Poder», y todos los buques costeros ejercerán estrecha vigilancia, y tan pronto como lo tengan a la vista avisarán la llegada del avión español.

Delegación local del Consejo de Trabajo

Convocatoria

Habiendo dejado de pertenecer a esta Delegación dos vocales obreros efectivos, y existiendo otras dos suplencias vacantes, por la presente se convoca a las Asociaciones obreras de la localidad, inscriptas en el Censo electoral social, para que procedan a designar dichos efectivos, con sus respectivos suplentes, mas las dos suplencias citadas.

Con objeto de hacer el escrutinio de los votos obtenidos por los señores



LA NIÑA

MARIA DEL PILAR DE LAS HERAS GONZALEZ

Ha subido al cielo hoy 26 de Marzo de 1929

a los 4 años de edad

Sus desconsolados padres don Agustín y doña Teresa; hermanos Isabel y Antonio; abuelos, tíos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan concurren a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las diez del día de mañana, desde la casa mortuoria, Fernán García, número 7, al Cementerio de esta ciudad, por cuyo acto les vivirán eternamente agradecidos.

la forma de calificar la puntuación previa en cuanto a los que obtuvieron notas de Notable o Bueno, así como de los que siendo Bachiller, sirvió este título para obtener el de Primera Enseñanza.

Nóminas

El habilitado de los maestros del partido judicial de Segovia comunicó haber hecho efectivo el libramiento correspondiente para abonar a los maestros de Segovia, don Fernando Rodrigo, y de San Ildefonso, don Claudio M. Gómez, las cantidades que les corresponden por diferencias de sueldo del año 1927.

Licencia

Por Real orden comunicada de 21 de Febrero último, se conceden treinta días de licencia por enfermedad, y con todo el sueldo, a la maestra propietaria de la nacional de Gomezerracín, doña Inocencia Sanz Narros.

EL "BOLETIN OFICIAL"

En el número correspondiente al día de ayer se insertan las siguientes publicaciones:

Higiene y Sanidad pecuarias

Circular declarando extinguidas la epizootia aftosa en el ganado invadido de los términos de Aldeanueva del Codonal y Villacastín y la viruela ovina en Chañe.

—Declarando existente el cólera en las aves del término municipal de Montejo.

Organización corporativa

Real decreto aprobando la refundición del decreto-ley sobre organización corporativa nacional y demás disposiciones posteriores.

Anuncios y subastas

Las publican varias Alcaldías y Juzgados de Instrucción y municipales.

Imposición de una cruz a la madre del cardenal Primado

Toledo. — En el salón de conferencias del Palacio arzobispal se ha celebrado el acto de imponer a la madre del cardenal Primado la cruz de Alfonso XIII que se le ha concedido recientemente.

Asistieron el ministro de Instrucción, acompañado del director general de Primera Enseñanza, el obispo auxiliar y el de Madrid-Alcalá, las autoridades civiles y militares y representaciones de los Ayuntamientos de la provincia.

Hizo uso de la palabra en nombre de las maestras de la provincia la del pueblo de Escolano.

El doctor Segura dió las gracias en nombre de su señora madre. Luego obsequió a las autoridades e invitados con un banquete.

Por la tarde tuvo lugar la colocación de la primera piedra del edificio de la Escuela Normal de Maestras.

El señor Callejo y sus acompañantes regresaron a Madrid a las cinco de la tarde.

Teatro Cervantes

Segunda jornada de «Ben-Hur»

Con ella terminó en este teatro la proyección de tan hermosa cinta. Si atractiva, interesante y bella es la primera jornada, aún más emotiva y si cabe artística, es la segunda que en ella llega a su plenitud el sagrado drama del Gólgota y a su mayor auge la trama novelesca de la cinta, que en esta jornada figura el artístico cuadro de la cena, el dantesco valle de los leprosos, el paso emocional para el calvario, el deslumbrante

El vuelo del "Jesús del Gran Poder". Se confirma su llegada a la costa brasileña. El vuelo se realiza sin contratiempo

Manifestaciones del ministro del Brasil

Un redactor de la «Agencia Mencheta» se ha entrevistado con el ministro del Brasil en España, señor Araujo, que, como es sabido, marchará en breve a su nuevo destino del Japón.

Dijo el señor Araujo que había recibido con el más vivo entusiasmo la noticia de que volaba ya sobre su país el «Jesús del Gran Poder». Añadió que ayer tarde había visitado al marqués de Estella para manifestarle que las noticias recibidas del Gobierno del Brasil eran de que se tributaría a los aviadores españoles un gran recibimiento, que no desmerecerá en nada del tributado en Buenos Aires a Franco y sus compañeros.

El marqués de Estella agradeció profundamente estas manifestaciones y dijo que España siente hacia el Brasil y demás Repúblicas suramericanas un entrañable cariño.

—Es incalculable la importancia que en todos los órdenes tienen estas proezas; estos héroes del aire son los mejores embajadores que la madre España puede enviar a aquellos países.

Calcula el ministro brasileño que el «Jesús del Gran Poder» llegará a Río de Janeiro sobre las nueve o las diez de la mañana, hora americana.

El avión no lleva mensajes del ministro por haberle sorprendido su salida. De haberlo sabido hubiera enviado un saludo para el presidente de la República y otro para su hija.

En la Dirección de Aeronáutica

Desde primera de esta mañana acudió numeroso público a la Dirección de Aeronáutica para enterarse de las noticias oficiales recibidas de los aviadores Jiménez e Iglesias.

En el exterior del edificio se expuso la copia de un cable diciendo que el «Jesús del Gran Poder» había pasado a las 4,55 (meridiano Greenwich) sobre Natal, continuando normalmente su viaje hacia el sur.

Los aviadores, formando grupos, se dedicaban a hacer pronósticos y conjeturas, coincidiendo la mayoría en que la parte más difícil del «raid» se habrá cubierto sin novedad.

—El director de Aeronáutica, señor Kindelán, recibió después a los periodistas, confirmando las noticias

El "Jesús del Gran Poder", se ha visto obligado a aterrizar por falta de esencia

MADRID, 5 TARDE

(Urgente).—En la Dirección general de Aeronáutica se ha recibido un radiograma anunciando que por falta de esencia se ha visto obligado a aterrizar el avión «Jesús del Gran Poder» a las 9,30 de esta mañana a 150 kilómetros del Estado de Bahía.

oficiales y expresando su alegría por el éxito del vuelo y por el hecho de que el avión y el motor sean de producción exclusivamente nacional.

—Añadió el señor Kindelán que no sabía ciertamente si la gasolina que Jiménez e Iglesias llevaban en el aparato sería suficiente para llegar al sitio que se proponían, al sur de Victoria.

—Los comentarios de los aviadores giraban también sobre los pronósticos de temporales en las costas brasileñas; pero el director del Observatorio Central ha informado que las últimas noticias recibidas son de tiempo favorable, aunque es inevitable la presencia de borrascas locales y choques de vientos contrarios.

El recorrido que se propone efectuar el «Jesús del Gran Poder» es de 20.565 kilómetros

Los capitanes Jiménez e Iglesias tienen el propósito de efectuar el siguiente recorrido:

Sevilla-Río Janeiro, 7.950 kilómetros; Río Janeiro-Buenos Aires, 2.000; Buenos Aires-Santiago de Chile, 1.200; Santiago-Lima, 2.700; Lima Guayaquil, 1.150; Guayaquil-Panamá, 1.300; Panamá-San José, 500; San José-Managua, 260; Managua-Tegusigalpa, 250; Tegusigalpa-San Salvador, 200; San Salvador-Guatemala, 155; Guatemala-Méjico, 1.100; Méjico-Habana, 1.800.

En total, 20.565 kilómetros, que representan más de la mitad de la vuelta al mundo, estando autorizados los aviadores para aterrizar en todos los puntos antes indicados.

Detalles del avión

El «Jesús del Gran Poder» es un aparato del tipo Breguet y está construido en Barcelona.

De todos los aparatos de esta clase el que mejor resultado ha dado, hasta la fecha, es el que utilizaron para su vuelo a la India los capitanes Jiménez e Iglesias.

Lo que dicen los últimos cablegramas

En la Secretaría de Asuntos Exteriores se han recibido dos cablegramas. El primero, de las 2,55, confirma que el «Jesús del Gran Poder» volaba ha dicha hora sobre Natal. El otro cablegrama, de las 3,45, da cuenta de que el aparato pasaba a esa hora sobre el campo de aviación de Natal, con rumbo al Sur.

Ecos de la provincia

Labajos

Fiesta del Arbol. El día 21 de los corrientes se celebró en este pueblo la Fiesta del Arbol.

El lugar de la plantación ha sido este año una hermosa ribera del llamado «Monte del Cristo», donde se pusieron 400 árboles de la clase de chopos.

Costeado por el Ayuntamiento, que tanto simpatiza con esta clase de actos, se sirvió a los niños una abundante y suculenta comida.

Después cantaron varios himnos patrióticos al árbol y recitaron bellísimas poesías.

Fué un día delicioso para los pequeños que difícilmente olvidarán.

Un aplauso cariñoso a los señores maestros organizadores de la fiesta, aplauso que hago extensivo al Ayuntamiento y Junta local de Primera Enseñanza, que con su presencia contribuyeron a dar más brillantez al acto.

CORRESPONSAL

24-3 929.

Segovia religioso

La Orden Tercera de San Francisco

Celebrará los siguientes cultos, en la capilla de la Paz, de la iglesia de San Esteban.

Día 27.—Miércoles Santo, a las siete de la tarde, Vía-crucis solemne, adoración de la Santa Cruz y absolución general.

Día 28.—Jueves Santo, a las cuatro y media de la tarde, corona dolorosa y salve cantada y Vía-crucis rezado.

Día 29, Viernes Santo.—A las cuatro y media de la tarde, procesión de penitencia, Vía-crucis solemne y adoración de la Santa Cruz.

Se suplica la asistencia de los hermanos y hermanas de la Venerable Orden Tercera con escapulario y cordón y a éstos y a todos los fieles que visiten y hagan piadosa compañía a la Virgen Dolorosa que se venera en dicha capilla.

profundo sentimiento en Segovia, pues la señora finada, por su carácter afable y comunicativo, por sus virtudes y cristianos sentimientos contaba aquí con generales simpatías y amistades numerosas.

Después de larga y penosa enfermedad ha hoy subido al cielo, a la temprana edad de cuatro años, la niña María del Pilar de las Heras González, hija del conocido industrial de esta población don Agustín.

Las autoridades visitan al señor arzobispo

La Comisión Ejecutiva de la Junta de Autoridades ofreció ayer sus respetos al excelentísimo señor arzobispo titular de Pelusio, que se halla en el Palacio Episcopal y que oficiará de pontifical en la Catedral de Segovia hasta el Domingo de Resurrección, inclusive.

Al cielo

Después de larga y penosa enfermedad ha hoy subido al cielo, a la temprana edad de cuatro años, la niña María del Pilar de las Heras González, hija del conocido industrial de esta población don Agustín.

Esta desgracia ha dejado en el mayor desconsuelo un hogar antes venturoso, por lo que deseamos a

los padres de la niña fallecida la necesaria resignación cristiana para sobrellevarla con relativa paciencia, ofrendándoles por ella el más sentido pésame.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica la esposa de don Alejandro Herre-ro.

Felicidades.

NOTAS DE HACIENDA

El pago a Clases pasivas

Los perceptores de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, en los días que se expresan a continuación, debiendo presentar en el acto del cobro la cédula personal.

Día 1.º de Abril de 1929.—Montepío civil y jubilados.

Día 2.—Montepío militar.

Día 3.—Retirados de guerra.

Día 4.—Cruces pensionadas.

Días 5, 6 y 8.—Nóminas en general.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

Ha sido nombrado el Comité Interlocal de Transportes Terrestres

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto disponiendo que en vista del resultado de la elección del Comité Interlocal de Transportes Terrestres, correspondiente a la jurisdicción de Toledo, Guadalajara, Avila y Segovia, quede constituido de la siguiente forma:

Primera Sección. Carruajes y coches.—Presidente, don Zoilo Ramírez; vicepresidente, don Antonio Ramírez.

Vocales patronos efectivos: don Antonio González y González, don Clemente Fernández y don Rodrigo González García.

Vocales suplentes: don Manuel Alonso, don Segundo Bernal y don Apolonio Gómez.

Vocales obreros efectivos: don Pascual Pastor, don Juan Barros y don Arturo Sol.

Vocales obreros suplentes: don Carlos Serrano, don Luis San José y don Roque Pérez.

Sección Segunda de carros.—Vocales patronos efectivos: don José Vega, don Luis Gómez y don Eugenio Lara.

Vocales patronos suplentes: Don Antonio Palomeque, don Daniel López y don Benigno García.

Vocales obreros efectivos: Don Juan López, don Francisco Fernández y don Mariano Gavea.

Vocales obreros suplentes: don Aquilino Pérez, don Gregorio Navarro y don Gregorio Pastor.

Secretario, don José Carreras.

Comité de Transportes Urbanos

Este Comité queda constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Mariano Muñoz; vicepresidente primero, don Vicente Permartín.

Vocales patronos efectivos: Don Gregorio Giménez, don Francisco Martínez, don Emilio de Quintana, don José María Álvarez, don Joaquín Quesada, don Pascual Verdú y don Julio Casasus.

Vocales obreros efectivos: Don Celestino García, don Carlos Hernández, don Luis Menéndez, don José Díaz, don Eleuterio Gallego, don Rafael Escudero y don Lorenzo Carrascal.

Vocales obreros suplentes: Don Manuel Rodríguez, don Jesús Salgueiro, don Pablo González, don Ignacio Blanco, don Teodoro Ferrada,

EL VUELO DEL "JESÚS DEL GRAN PODER,"

Volando sobre la costa de la América Meridional

Durante toda la noche de ayer permanece numeroso público estacionado ante la Dirección de Aeronáutica y demás Centros oficiales para inquirir noticias sobre el vuelo del «Jesús del Gran Poder».

Esta madrugada uno de nuestros redactores se enteró de haberse recibido en la Dirección un telegrama acusando que el avión «Jesús del Gran Poder» había pasado sobre la ciudad de Natal (Brasil), en vuelo normal. Esta noticia fué confirmada más tarde en el Aero Club, en donde facilitaron el siguiente telegrama:

«2,36 hora americana. Pasó sobre Natal avión «Jesús del Gran Poder».

Este telegrama causó gran entusiasmo en el público expectante que prorrumpió en grandes manifestaciones de alegría.

Precauciones

Durante toda la noche de ayer, en el aerodromo de Natal estuvieron encendidas grandes hogueras en previsión del paso por aquella ciudad de los aviadores españoles.

El Aero Club brasileño ha nombrado una Comisión que controlará la llegada del avión en el aerodromo de los Campos Alfonsos.

Faltan 1.967 kilómetros de recorrido

A juzgar por los datos recibidos relacionados con el «Jesús del Gran Poder», falta a éste por hacer un recorrido de 1.967 kilómetros.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 3,30 TARDE

Firma de Hacienda. Ascendiendo a jefe de Administración de primera clase, a don Carlos Barrio; de segunda, a don Francisco Javier Medina, y de tercera, a don Gonzalo Gil.

Jubilando al jefe de Negociado de primera clase don Antonio Rojo.

«Diario Oficial del Ejército».

LUBRICANTES AMERICANOS especiales para automóviles y motores Diesel

CONRADO ROCH

1-1 PASEO DEL PRADO, 46.-MADRID -1-1

Cooperativa Electra Segoviana

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el teatro Juan Bravo el día 31 de Marzo, a las once de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Aprobación de la Memoria y balance anual. 2.º Nombrar las personas que hayan de ocupar las vacantes ocurridas en el Consejo de Administración. Corresponde cesar, según lo dispuesto en el artículo 41 de nuestros Estatutos, a los señores consejeros don Tomás González, don Eugenio Nonide y don Claudio Moreno.

Para acreditar el derecho de asistencia y voto, los señores accionistas deben recoger la oportuna cédula que se les entregará en las oficinas de la Sociedad hasta las seis de la tarde del día 30 del actual.

El balance, Memoria y demás documentación, estarán de manifiesto y a disposición de los señores accionistas, desde el día 23 de los corrientes, en las citadas oficinas, de diez a una de la mañana, y de cuatro a seis de la tarde.

Segovia, 16 de Marzo de 1929.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El director-gerente, S. González Reviriego.

Advertencia importante.—Según lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, el derecho de asistencia y votación es delegable, y en su virtud los accionistas podrán conferir su representación a otro accionista, siempre que así se lo participen al presidente mediante carta, recibida con un día de anticipación, por lo menos, a la fecha de la Junta. Cada socio cooperador podrá llevar como máximo, la representación de cien acciones. Para delegar su representación, a los efectos del artículo citado, pueden los señores socios cooperadores utilizar los impresos que oportunamente han sido repartidos para este caso.

JABON CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

Venta de dos machos

Se venden dos machos romos, edad cinco años, altura dos dedos sobre la cuerda. Para tratar, con Geremías Martín, en Navas de Oro.

Se vende vaca holandesa, recién parida del segundo parto,

con su cría, más dos vacas terrenas, útiles para todo trabajo. Informarán en Martín Miguel con Gabino Lorente.

JOSE SANCHEZ MOLINA

Ordinario entre Segovia y Madrid. Participa a su clientela que desde el día 27 de Marzo deja de servir encargos.

CAJA DE AHORROS DEL Banco Hispano Americano

Este Banco ha establecido un servicio especial de CAJA DE AHORROS, en el que encontrará grandes facilidades y cuantos detalles desee conocer. Admitimos imposiciones desde cinco pesetas.

Se arriendan los pastos del término de «Abad Don Blasco»,

jurisdicción de Etreros, desde el 1.º de Abril hasta el 8 de Junio o por meses sueltos, para 1.000 cabezas laneras. Para tratar, con los reñeros de dicho término.

Arriendo de pastos

Se arriendan por un mes o por toda la primavera y verano, el Cuartel de los Tabaneros, jurisdicción de La Haza. Para tratar, con Tomás Sanz, en Valverde.

Vendo vaca holandesa parida de dos días del tercero, abundante producción. Para tratar, con Vicente Lorente, en Valverde del Majano.

Pastos. Se recogen hasta 300 cabras por primavera y verano en «Arroyo Carneros» y «Majada Hambrienta» (San Ildefonso); cincuenta vacas en la «Pellejera» y «El Hoyo» (Sotosalbos y Santo Domingo), y cuarenta vacas en los prados de «Lobones» (Valverde). Dirigirse: Ciudad Real, Veredas, finca Precillas, Pedro Aránguez.

Se vende una vaca holandesa, recién parida del segundo parto (sin la cría). Para tratar, con Antonio Alvaro, en La Matilla.

Se vende una carreta en buenas condiciones. Para tratar, con Lucas Sanz, en Rebollo.

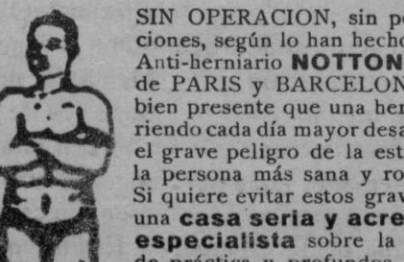
Se vende vaca holandesa, recién parida del primero, con su chota. Para tratar, con Clemente Yuste, en Yanguas de Eresma.

Se arriendan pastos en Peñalosa, jurisdicción de Tres Casas. Para tratar, con Felipe Alonso, en Mata de Quintanar.

HERNIADOS (Quebrados) CURE USTED SU HERNIA

SIN OPERACION, sin peligro, sin dolor, sin abandonar sus ocupaciones, según lo han hecho ininidad de pacientes con el tratamiento Anti-hermario NOTTON (patentado), premiado en las Exposiciones de PARIS y BARCELONA, con las más altas recompensas. Tened bien presente que una hernia descubierta o mal contenida, va adquiriendo cada día mayor desarrollo y puede sufrir al hacer algún esfuerzo el grave peligro de la estrangulación, ocasionando así la muerte de la persona más sana y robusta en medio de horribles sufrimientos. Si quiere evitar estos graves peligros y curar de su hernia, acuda a una casa seria y acreditada donde un facultativo verdadero especialista sobre la materia, con la garantía de muchos años de práctica y profundos estudios, pueda atenderlo según el estado que su dolencia requiera.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, San Clemente, 3 y 5, 2.º izqda.-SEGOVIA



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDÍAS, VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, etc.

Wertheim
MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR
 LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES
WERTHEIM
 MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.
 Dirección general en España: **RAPIDA, S. A.—Avenida, 9. Apartado 738.—BARCELONA**
PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARAN GRATIS

MERCADOS

Cotizan:

SEGOVIA	Cebada, a 50-51 fd., fd.
Trigo, a 92 reales la fanega de 94 libras.	Algarrobas, a 70-71 fd., fd.
Centeno, a 64 fd., las 90 libras.	TUREGANO
Cebada, a 51 fd., las 70 fd.	Trigo, a 88-89 reales fanega.
Algarrobas, a 66 fd., las 94 fd.	Centeno, a 65-66 fd., fd.
CUELLAR	Cebada, a 49-50 fd., fd.
Trigo, a 90 reales la fanega de 94 libras.	Algarrobas, a 70 fd., fd.
Centeno, a 60 fd., la fanega.	AREVALO
Cebada, a 52-53 fd., fd.	Trigo, a 90 reales las 94 libras.
Algarrobas, a 62 fd., fd.	Centeno, a 65 fd., fd.
Avena, a 42 fd., fd.	Cebada, a 52-53 fd., la fanega.
Yeros, a 65 fd., fd.	Algarrobas, a 61-62 fd., fd.
Muelas, a 55 fd., fd.	MEDINA DEL CAMPO
Garbanzos para siembra, a 30 pesetas fanega.	Trigo, a 90-91 reales la fanega.
Patatas a 2,50 pesetas la arroba.	Cebada, a 49-50 fd., fd.
SEPULVEDA	Centeno, a 67-68 fd., fd.
Trigo, a 87 reales la fanega de 94 libras.	Algarrobas, a 68 fd., fd.
Centeno, a 70 fd., la fanega.	VALLADOLID
Cebada, a 50 fd., fd.	Trigo, a 91-92 reales fanega
Yeros, a 70 fd., fd.	Cebada, a 52 fd., fd.
Algarrobas, a 69 fd., fd.	Centeno, a 66 fd., fd.
Avena, a 45 fd., fd.	Algarrobas, a 64-65 fd., fd.
SANTA MARIA DE NIEVA	BURGOS
Trigo, a 91 reales fanega.	Trigo, a 90-91 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 60 fd., fd.	Cebada, a 54-55 fd., fd.
	Avena, a 40-42 fd., fd.
	Algarrobas, a 70-72 fd., fd.

Máquinas de escribir
 LAS MEJORES MARCAS

URANIA: La de la oficina más perfecta. Desmontable. Fácil recambio piezas.
URANIA PICCOLA: La misma URANIA en tamaño reducido. Peso, 7 kilos, con estuche-maleta.
PERKEO: La de mayor número de signos: Para pequeños negocios y viaje. Peso, 5 kilos, con estuche-maleta.
JUVENTA: Nuevo modelo Estandar. Cinta bicolor. Acero y níquel. Contado, 375.
BING: La ideal para la enseñanza. Contado, 220 pesetas. Plazos, 15 pesetas al mes.



Antes de comprar una máquina, visite esta agencia, donde encontrará la de su agrado en calidad y precio

Poseemos más de mil máquinas de todas marcas a precios baratísimos desde **100 pesetas**, en nuevas y de ocasión, y a 25 pesetas mensuales. **CAMBIO DE MAQUINAS.**
Multicopistas, calcular, sumar, y listar. Muebles de oficinas. Mesas roble, a 40 pesetas.

Accesorios en general: cintas y papel carbón, más barato que nadie, aparatos para cerrar sobres, tampones «Yost», 13 pesetas. Atriles para mecanógrafos, a 15 pesetas, etc., etc.

ABONOS DE LIMPIEZA :—:—: LA CASA DE MAS GARANTIA
 VIUDA J. ROVIRA, Agencia exclusiva para Segovia y su provincia, **E. TAMAYO.—Cervantes, 30, pral.** BARCELONA. TELEFONO NUMERO 48

Navigazione Generale Italiana

Los mayores trasatlánticos del Mediterráneo a las Américas

Barcelona Sud América

5 ABRIL "D VILIO," 27.000 tons.
 PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
 TRAVESIA EN 12 DIAS y MEDIO

Barcelona-Valparaíso

6 ABRIL "COLOMBO," 12.000 tons.
 y el 8 de CADIZ, para VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMÁ, ECUADOR, PERÚ y CHILE

Gibraltar-New York

15 ABRIL "AVGVSTVS," 33.000 tons.
 directamente para NEW YORK
 TRAVESIA EN 6 DIAS y MEDIO

Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1
Agencia en Madrid: Alcalá, 47

VINOS QUE SE VUELVEN
 o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS
 14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de **LA INFORMACION AGRICOLA**
Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 9

Lo mejor que todos deben leer
EXITO ENORME
 Miles de suscripciones «¡Perdida en la vidal!», «La golilla de la calle», «La mártir del trabajo» y «Por el amor de un hombre»

Solicite el catálogo de obras por entregas a los Centros de suscripciones o a la acreditada **Editorial Castro**
Palacio de la Novela Popular

Necesitamos corresponsales.—Descuentos fantásticos
Diríjanse: Apartado Correos 5.020.—Madrid (5)
Corresponsal en Segovia: don Cándido Herrero, Cervantes, 18



Licenciados del Ejército
 El 30 del actual saldrá a provisión 5.000 ó 6.000 plazas con sueldo anual de 2.500 a 3.000 pesetas. Si queréis solicitar ingresar en este concurso, mandar hoy mismo documento militar que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de hacer todo lo necesario. Este Centro es el preferido por todos los licenciados, por su seriedad y rapidez.
 Ventura de la Vega, 19.—MADRID

Pleuresias con derrame
 Curación sin operación ni punción
 No se perciben honorarios hasta conseguida la curación
M. GOMEZ.—MEDICO
 MENDIZABAL, 10.—MADRID

1.000 Fonógrafos regalamos
 a título de propaganda a los mil primeros lectores de «EL ADELANTADO DE SEGOVIA» que hayan encontrado la solución exacta al jeroglífico indicado al pie y se avengan a sus condiciones

Hay que reemplazar los puntos por las letras que faltan y formar el nombre de tres capitales españolas
B . R . E . L . N A
M . D . I D
B . L B . O

Enviar la contestación a los **Establecimientos «EMYPHONE»**
 17, rue Sedaine.—PARIS
 Adjuntar a la respuesta un sobre con su dirección

Importante
 De gran venta y aceptación cedo exclusiva por cuenta propia y comisión
 Originales y prácticos calendarios perpetuos con porta-retratos en metal y celuloide. Muestras, pesetas 7
 Estuches de metal para extraer el papel de fumar automáticamente. Muestras, pesetas 3
SOLA, URGEL 118.—BARCELONA

Se desea agente
 para la venta en la provincia de Segovia de neumáticos de una acreditada marca americana. Dirigirse a casa Blancou **BILBAO**

Gran Ocasión
 Para inversión de capital. Ofrecese en alquiler o venta, con facilidades de pago, finca construida con todos adelantos modernos, expreso para recreo, con bar restaurante, billares, teatro, cabaret, etcétera, en Madrid. Detalles, escribir Santander, apartado 955, MADRID.

Automóvil BENOVA
 Ocho cilindros en línea, nueve caballos, conducción 11.500; otros tipos, cuatro cilindros, cinco y siete caballos, desde 4.700
REPRESENTACION
Señor Vidal Gaztambide, 8
MADRID

Representante
 casa de artículos para reclamo lo desea en esta plaza. Escribir a «Los Tirolenses» número 1.043.—BARCELONA

Ultimas publicaciones
 Editadas en el mes de Febrero de 1929
Lesona.—Teoría general de la prueba en derecho civil, 3.ª edición, Tomo II. Juramento y prueba escrita, 18 pesetas.
Azpeitia.—Derecho notarial extranjero.—I: Portugal, 8 pesetas.
Estatuto de recaudación.—Edición oficial, 4 pesetas.
Contrabando y defraudación.—Ley penal y procesal. Edición oficial, 2 pesetas.
Estatuto.—Sobre formación técnica de ingenieros industriales y de investigación, y Estatuto de formación profesional. Edición oficial, 1,50 pesetas.
Antón.—Los antecedentes del nuevo Código penal, 2 pesetas.
Jiménez Cuende.—Planimetría y silvelación. (Con 111 grabados), 20 pesetas.
Marcilla Arrazola.—Industrias rurales filitgenas. (Con 31 grabados), 12 pesetas.
Rapallo.—Economía y administración rural. Legislación, Nociones de Derecho y procedimiento administrativo, 4 pesetas.
Nuevas administraciones exclusivas
Manresa.—Comentarios a la ley de Enjuiciamiento civil, 5.ª edición. Tomos III y V. Cada uno, 20 pesetas.
Marcos y Pelayo.—Guía para un curso de procedimientos judiciales, 5 pesetas.
Academia «Editorial Reus»
Clases: Preciados, 1
Libros: Preciados, 1
 Correspondencia: **Apartado 12.280**
MADRID

AVISO
 Se hacen instancias, copias y demás trabajos a máquina, en la calle de José Zorrilla, número 63, primero.

Representante
 serío, solvante, con garantías, conocedor de la plaza y activo, se necesita. Escribir con detalles a **PEDRO PARIS**
Cajas Registradoras KRUPP
ALCALA, 17.—MADRID

Hulleras de Frieres
 EL MEJOR CARBON DE FRAGUA
 Fabricación de cok. Minas de antracita
VALENTIN H. ARENAS
OVIEDO

Se vende casa
 Real Sitio de San Ildefonso, en 15.000 pesetas. Razon, en Madrid, Cuesta de Santa Domingo, 5, señor Domínguez.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
 TOKHO RECONSTITUYENTE

368 FOLLETIN DE «EL ADELANTADO»

El Diablo en Palacio
 NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS
 Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

ocultándome hicieron enterrar con mi nombre el cadáver de mi fiel escudero, cuyo rostro desfiguraron con algunas heridas. Después he estado loco, y como todo el mundo ignoraba mis amores, nadie pudo decir a Blanca que yo vivía. Dos meses hace que volví a mi juicio; busqué a Blanca y nadie supo decirme qué había sido de ella. Fui a Flandes en busca del paje, y ahora vuelvo. Yo os referiré todos los pormenores de esta trágica historia si así habéis de convenceros.

—¡Imposible, imposible!—murmuró la abadesa en extremo turbada y conmovida.
 —¡Que me estáis matando!—exclamó el de Poza con acento de la más dolorosa desesperación.
 —Levantáos, levantáos—dijo la anciana.
 —No lo haré hasta que logre convenceros.
 —Y aun cuando yo quede convencida, ¿qué adelantaréis?
 —Que no me oculitéis el paradero de Blanca, para que yo corra en su busca a llevarle la felicidad con mi amor.
 —Os he dicho que lo ignoro, y así es la verdad.
 —No temáis decírmelo.

—Vuelvo a repetirlos que no sé dónde se encuentra y os lo juro.
 —¿Me lo juráis?—dijo el marqués, cuya frente se contrajo.
 —Sí—contestó la anciana.
 El de Poza dejó escapar un grito de dolor y desesperación, y se puso en pie. La abadesa no podía mentir si afirmaba con un juramento sus palabras. Una mirada terrible se escapó de sus ojos, que brillaban como dos luciérnagas, y apretando los puños había hacerse sangre con las uñas, exclamó con acento de la más reconcentrada rabia:
 —¡Maldita sea mi estrella!
 —¿Qué pronuncia vuestro impuro labio?—dijo con espanto la abadesa.
 —¡Mi desesperación diréis! ¿Por qué la desgracia me persigue tan tenazmente? ¿Hay justicia?
 —¡Silencio, blasfemo!—Interrumpió la superiora horrorizada.—¡No manchéis con la impureza de vuestras palabras el sagrado de este lugar.
 —¡Oh...! ¿Por qué me salvaron la vida? ¿Por qué recobré la razón para sufrir tan horribles tormentos? ¿Dónde está la desgracia que me persigue, dónde está, para que yo luche con ella frente a frente? ¡Oh! Yo quiero enemigos armados de un puñal y vencer o morir de una vez! ¡Doña Ana de Mendoza, no bastará tu sangre a saciar la abrasadora sed de mi venganza! ¡Yo te arrancaré el corazón con mis propias manos, me gargaré en tu agonía y la prolongaré para atormentarte más! ¡Y te tuve tan cerca y te dejé! ¡Soy un miserable!

Era tal la agitación del marqués, tan furiosas sus miradas, y estaba su semblante tan descompuesto, que la anciana se sintió sobrecogida de un espanto horrible y pensó llamar en su ayuda a la Comunidad.

—¡Calmáos!—dijo—¡Me causáis miedo!
 Oprimióse el de Poza el desnudo pecho, y sus convulsas manos limpiaron el frío sudor que corría por su frente abrasada por la calentura. Luego, como si su exaltación hubiese acabado con todas sus fuerzas, dejóse caer en un sillón, y con la cabeza inclinada sobre el pecho y los brazos cruzados, quedó inmóvil y silencioso. Su respiración era en extremo agitada, y oíase, en el interior de su pecho, un ronquido que hacía estremecer.
 La abadesa no se atrevió a moverse ni casi respirar, como si temiese provocar otra vez con sus palabras la loca desesperación del caballero.
 Hubo algunos momentos de silencio.
 El de Poza levantó la cabeza, pasóse las manos por la frente y dijo:
 —He venido a turbar vuestro reposo; perdonadme.
 —¿Os vais?
 —Sí, madre.
 —Reposad, estáis pálido y agitado.
 —Me siento bien... Decidme, si no tenéis inconveniente, la razón por qué Blanca ha salido del convento.
 —Está perseguida, y el rey dió orden de prenderla para ver si así averiguaba el paradero de ese paje que tanto da que hacer.
 —¿Penderla!—repitió el de Poza, sintiendo renacer su energía—¿Y quién podrá tanto mientras yo viva?
 —Afortunadamente pudo escapar; pero temo que le haya sucedido alguna desgracia, porque en los cinco días que hace ya que se fué, nada he sabido de ella, y es extraño que no me haya escrito. Dijo que iba a Madrid y que me daría noticias suyas... nada más sé.

—Vuestra sospecha es fundada; le habrán tendido algún lazo infame; todo se puede temer de doña Ana.
 —¿Os será fácil encontrarla?
 —Sólo puede favorecerme la casualidad.
 —¿Conocéis a doña María de Mendoza?
 El marqués se dió una palmada en la frente y exclamó:
 —¡Soy un estúpido...! No había pensado en doña María, a cuya amistad habrá acudido Blanca, si duda alguna; tal vez sepa su paradero... Al instante a Madrid, porque un día, una hora decidirá la vez la suerte de la desgraciada.
 El caballero se levantó, y componiendo lo mejor que pudo sus vestidos, se dispuso a salir después de haber escuchado de la abadesa algunos pormenores más sobre los últimos acontecimientos que tuvieron lugar en el convento.
 —A caballo—dijo a Juan.
 —¿En qué?—le contestó éste a la vez que extendió un brazo hacia los dos corceles que ya habían muerto.
 —Vamos en busca de nuevas cabalgaduras, y mienras nos las proporcionan descansaremos.
 Tres horas después, caballeros en dos corpulentos cuatragos, caninaban por el camino de Madrid, amo y escudero, éste escuchándole y aquél refiriéndole todo lo que le había dicho la abadesa.
 —Será milagro—contestó Juan—que no ande en este negocio el escudero desorejado, a quien tan buena burla hicimos, y a no andar equivocado en mis sospechas, le prometo que no será el último chasco que le dé el hijo de mi madre.